

ACTA NÚMERO 07/2013 DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del once de julio del dos mil trece, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la séptima Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Junio de 2013
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* --

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, M. en A. J. Estela González Contreras y el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 07/2013-32 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil trece de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013.* -----

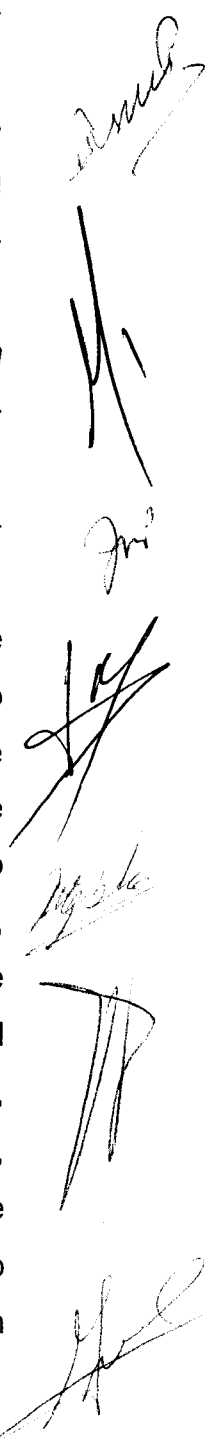
Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 06/2013 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 07/2013-33 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 06/2013 de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el trece de junio del año dos mil trece. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Junio de 2013.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

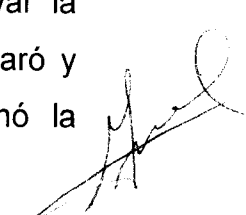
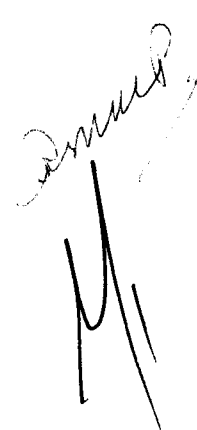
El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 179 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 29 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: en el marco del Décimo Aniversario del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa a la Inauguración del Centro Regional de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa de Tenancingo, Escuela Normal de Tenancingo, México; a la Ceremonia de entrega de Reconocimientos, Escuela Judicial, Toluca, México; y a la Conferencia Magistral "La Ética del Mediador", disertada por el Mgdo. Dr. Rubén Fonseca Noguez, moderada por el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Escuela Judicial, Toluca, México; a la Ceremonia de Toma de protesta del nuevo Titular de ANUIES, Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas del Delito, y Sesión

A vertical column of handwritten signatures in black ink, located on the right side of the page. The signatures are written over the text of the document. From top to bottom, they appear to be: a signature starting with 'M', a signature starting with 'J', a signature starting with 'M', a signature starting with 'R', and a signature starting with 'M'.

Ordinaria del Consejo para la Aplicación, Distribución y Aprobación del Fondo para la Protección a las Víctimas y Ofendidos del Hecho Delictuoso, Edificio sede de la PGJEM, Toluca, México; Reunión de coordinación sobre atención a migrantes centroamericanos, instalaciones de este Organismo; Conferencia "Los Derechos Humanos", en el marco de Reunión de Supervisores de Educación Básica del Distrito Federal, Instalaciones del Hotel Marriot, Ixtapan de la Sal, México; Presentación Anual del Informe de Actividades 2012 del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Auditorio Digna Ochoa y Plácido de la CDHDF, México, D.F.; Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la CODHEM. Junio 27, Edificio sede de la CODHEM; y Ceremonia Conmemorativa del CXXXI Aniversario del Nacimiento del licenciado Isidro Fabela Alfaro, Plaza Cívica Isidro Fabela Alfaro, Atlacomulco, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios y Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de esta Comisión; asimismo dijo que se elaboraron 2 Convenios de colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) y con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; también se desahogó el proveído formulado por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, quien solicitó se proporcionara un perito en materia de aplicación del "Protocolo de Estambul"; se iniciaron los trámites para la renovación de la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de los títulos de las revistas "Dignitas" y "DH Magazine", así como de la "Gaceta de Derechos Humanos" ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor; se acreditó la propiedad del vehículo Toyota Yaris con placas de circulación MCE-1081, propiedad de esta Defensoría de Habitantes, ante la Oficialía Conciliadora y Calificadora del Municipio de Metepec; se hicieron los comentarios sobre los Lineamientos de Operatividad del Programa Permanente para el Registro de Nacimientos de Adultos Mayores (Programa para regularizar la situación jurídica de las personas adultas mayores que no cuenten con acta de nacimiento); finalmente dijo que se elaboraron las declaratorias de terna para la designación de Defensores Municipales de Acolman, Almoloya de Alquisiras, Almoloya del Río, Chimalhuacán, Nextlalpan, Isidro Fabela, Oztolotepec, Papalotla, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco y Timilpan. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno, manifestó que asistió a las sesiones siguientes: Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; Sexta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Sexta

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom.

Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; y Sexta Sesión Ordinaria del Comité Editorial; asimismo dijo que se llevó a cabo la Auditoría Operacional No. 06/2013 a la Visitaduría General sede Atlacomulco, en el rubro de integración de expedientes de queja en trámite, misma que se encuentra en proceso; se inició la Supervisión No. 08/2013 a la Unidad Jurídica y Consultiva en cuanto a elaboración y control de contratos durante el año en curso; también se inició Supervisión No. 09/2013 a la Dirección de programas Especiales sobre integración de expedientes de tratamiento psicológico, mismas que se encuentran en proceso; Respecto a la Auditoría Administrativa No. 04/2013 practicada a la Secretaría Ejecutiva en el rubro de Jornadas Comunitarias y Círculos de Mujeres, quedó solventada una de las observaciones emitidas, encontrándose pendiente de cumplimiento la última de éstas; la Auditoría Financiera No. 05/2013 ejercida a la Dirección de Recursos Materiales en el rubro de Adquisiciones, y la Supervisión No. S07/2013 realizada a la Dirección de Recursos Humanos sobre el pago de nómina, quedaron concluidas y sin observaciones. Concluyó su participación, informando que, se recibieron dos formatos sobre Manifestación de Bienes, uno por alta y otro por baja en el servicio; se tuvo participación en un acto de entrega recepción. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se tuvo participación en las "Mesas redondas para el análisis de la Ley de Víctimas" de La Academia Mexicana de Ciencias Penales, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM a través del área penal y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; asistió al programa Soy mujer de Televisión Mexiquense para hablar del tema: Derecho a la Cultura; se actualizó la información para el portal V lex hasta mayo del 2013 de la revista DH Magazine, la gaceta informativa de la CODHEM, la Revista Dignitas y el díptico Ahimsa de formato PDF; se publicó la Gaceta de derechos humanos número 83, correspondiente a mayo; se editó el díptico Ahimsa número 99 y la revista DH Magazine número 63, correspondiente a julio; se produjeron 1,000 carteles para la campaña de fomento a la consulta de acervo especializado del Centro de Información y Documentación, dirigida sobre todo a estudiantes universitarios; se diseñó y diagramó el díptico Cartilla de los Derechos Humanos para Evitar la Discriminación por Orientación Sexual; se corrigió el texto "La reforma constitucional de 2011. Prospectiva de los organismos públicos protectores de los derechos humanos" del M. en D. Marco Antonio Morales Gómez; se generó la primera prueba formada y corregida del libro 15° Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos. El Derecho Humano a la Educación; se integró el proyecto Círculos de Lectura como una manera de incentivar la capacitación y participación de los integrantes de la CODHEM; se preparó y conformó la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Editorial; se coordinó la



publicación de columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; finalmente dijo que de la producción editorial de la CODHEM, fueron distribuidos 15 libros, 3,054 revistas y 8,801 dípticos, sumando un total de 11,870 materiales; de acuerdo con el registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC), el acervo se incrementó en 45 títulos con 66 ejemplares, lo que incluye impresos y discos compactos proporcionando un total de 5,461 títulos y 6,924 ejemplares al mes correspondiente y fueron atendidos 111 usuarios en el Centro de Información y Documentación Miguel Ángel Contreras Nieto. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Maestra Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: ante el cambio de programación de Televisión Mexiquense y la reestructuración del formato del programa de televisión que se coproduce con esta televisora pública, el pasado cinco de junio de 2013 iniciaron las grabaciones de las cápsulas informativas sobre derechos humanos que a partir del mes de junio serán transmitidas en dos ocasiones diarias de lunes a viernes. Dichas cápsulas tendrán una duración de tres minutos y derivado de las gestiones de la Presidencia de este organismo y la Unidad de Comunicación Social, serán emitidas; una de ellas en horario "A" matutino, y la otra en horario "AA" vespertino; los primeros temas abordados son: ¿Qué son los derechos humanos?, Prevención de la Violencia contra la Mujer, Prevención de la Violencia Escolar, Derechos de los Pacientes, El Derecho a la Familia, Libertad de Expresión, No Discriminación y Deberes de Elementos de Seguridad Pública, para lo cual se realizó una detallada selección de especialistas invitados, no solamente de la CODHEM, sino de otras dependencias como el Sindicato de Maestros, la Cruz Roja y Seguridad Pública del municipio de Toluca, además de recabar testimonios sobre la no discriminación de personas de preferencia sexual distinta y discapacidad, el principal objetivo de estas cápsulas es reforzar el conocimiento de los derechos fundamentales, en un marco de corresponsabilidad en el que se defiendan los derechos y se cumplan los deberes. La primera cápsula de esta serie se transmitió durante una semana con el tema "¿Qué son los derechos humanos?", misma que tuvo como eje principal una entrevista con el Lic. Luis Antonio Hernández Sandoval, Visitador Adjunto de esta Comisión; también se llevó a cabo una entrevista con el Presidente de la CODHEM para el programa Iberoamérica Habla, a través de la plataforma de internet Skype, la cual será transmitida en el portal de la Red de Comunicadores de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, donde participan defensores del pueblo de más de 26 países de habla hispana; se realizó un recorrido por el municipio de Huehuetoca para recopilación de información y fotografías, a fin de difundir acciones de la CODHEM a favor de los migrantes. Finalizó diciendo que se realizó la definición de temas,

coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, como “Ecodesarrollo”, “Trabajo Infantil”, “La Mediación” y “Derecho a la información”; además de que se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa “Al Instante”, mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; en cuanto al programa de televisión “El Valor de tus Derechos Humanos”, se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado Everardo Camacho Rosales informó lo siguiente: se recibieron 11 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 13 solicitudes, de las cuales 2 corresponden al mes inmediato anterior; se celebró Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; la Sexta Sesión Ordinaria y la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; se analizaron y actualizaron 13 fracciones de la información pública de oficio contenidas en el Portal de Transparencia de la Comisión; en atención a los lineamientos en los que se establecen las Normas que habrán de observar los Sujetos Obligados en la identificación, publicación y actualización de la Información Pública de Oficio determinada por el Capítulo I del Título Tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; publicada en un 90% de los años 2012 y 2013 en el Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX); se integraron los procedimientos de “Elaboración del Plan Anual de Trabajo” e “Informe Anual de Actividades”, mismos que fueron remitidos a la Dirección de Recursos Humanos para que en su caso sean dictaminados, concluyendo con la totalidad de la Descripción de los Procedimientos de la UIPE; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; se emitieron de 6 reportes estadísticos especiales solicitados por diversas Unidades Administrativas y por otros Organismos, entre los que destacan: Estadística al Instituto Nacional de Estadística y Geografía sobre las Recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, su estatus y total de autoridades recomendadas en el año 2012 y cuadro con información del personal en la Comisión Estatal de Derechos Humanos clasificado por género y régimen de contratación según el cargo del año 2012; Estadística en atención a una Solicitud de Información, sobre el número global de quejas radicadas y concluidas de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012; Así mismo el número de quejas concluidas por causal de conclusión para el periodo antes referido, y por último, el número de



quejas que en cada año se concluyeron y que estuviesen relacionadas con el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal y el derecho a la libertad personal; Estadística en atención a una Solicitud de Información, sobre el total de quejas iniciadas en contra del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, específicamente a "Elementos del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal" de 2005 a 2013; Quejas radicadas por hecho violatorio contra el H. Ayuntamiento de Naucalpan, para el periodo 2005 - 2013; Quejas concluidas por motivo de conclusión contra el H. Ayuntamiento de Naucalpan, por el periodo 2005 - 2013 y número de quejas en las que se dio vista a alguna autoridad; finalmente dijo que se recibieron 3,943 visitas en el sitio web, de las cuales 3,250 (82.42%), corresponden a usuarios externos y 693 (17.58%) a internos; se registraron 449 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; se registraron 56 visitas al micrositio de Reporte Estadístico; y se actualizaron secciones de la página web del Organismo. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General.-----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informó que en la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron cuatro acuerdos, tres de los cuales se encuentran cumplidos. Expresó, asimismo que, acudió a las actividades siguientes: Taller de Mediación Educativa con motivo del 10º Aniversario del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, organizado por el Poder Judicial, en la Escuela Judicial del Estado de México; Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM; Actividad de capacitación con integrantes del Instituto Mexiquense contra las Adicciones en el Auditorio de la Unidad Académica Profesional, en Nezahualcóyotl, México, Reforestación en el marco del "Día Mundial del Medio Ambiente" en el predio asignado a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el Parque Sierra Morelos, en Toluca, México; Jornada Comunitaria en San Antonio La Isla, México; Mesas redondas "Análisis de la Ley de Víctimas" con sus Reformas Recientes, organizadas por la Academia Mexicana de Ciencias Penales en el Auditorio Guillermo Floris Margadant del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México ; Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación en la Sala de Consejo del Edificio Central CODHEM; y Reunión de Trabajo con el Lic. Edgar Martínez Novoa, Director General de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación para tratar sobre el Parlamento Infantil. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación,

Rosa María Molina de Pardiñas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

mencionó que se celebró la Sexta Sesión Ordinaria, en la cual se aprobó que se incorporen a la Convocatoria para otorgar la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México, las categorías referidas en la adición del artículo 21 bis de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México; para que sean estas las modalidades en las cuales el Consejo entregue la Presea. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, expresó que se llevaron a cabo 225 actividades de capacitación, con un aforo de 9,131 personas de los cuales destacan: 1,328 sector educativo; 849 policías municipales; 48 personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 90 militares; 360 ayuntamientos; 343 delegados municipales; 429 sector salud; 527 padres de familia; 223 mujeres; 1,244 infantes; 1,933 adolescentes y jóvenes; 443 adultos mayores; finalmente dijo que impartieron 8 platicas por recomendación y 4 por conciliación beneficiando a 245 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 71 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; realizaron 41 acciones de sensibilización beneficiando a 1,722 personas; se iniciaron 19 orientación/caso y se otorgaron 20 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 19 eventos con la asistencia de 1,990 personas; instaló 20 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 8,821; se realizó una Jornada Comunitaria y de Salud en el municipio de San Antonio la Isla, beneficiando a 1,000; se efectuó la "Acción de forestación por un Medio Ambiente Sano", en el marco del "Día Mundial del Medio Ambiente", actividad llevada a cabo por personal de esta Comisión, en el Parque Sierra Morelos, Toluca, México, contando con la asistencia de 152 personas; se conformaron 27 Círculos de Mujeres en el municipio de San Antonio la Isla, beneficiando a 210 personas; y 6 Círculos Familiares en el municipio de Jocotitlán, beneficiando a 42 personas. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que este Organismo emitió las Recomendaciones 10/2013, dirigida al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Amanalco, Estado de México, derivada del expediente CODHEM/TOL/TEJ/164/2012 y la 11/2013, dirigida a la Secretaría de Salud del

Estado de México, derivada del expediente CODHEM/TLAL/514/2012. En este punto el Presidente del Consejo sometió a consideración de sus Integrantes para su aprobación, que las recomendaciones emitidas por este Organismo en las cuales las niñas y los niños sean objeto de violaciones a sus derechos humanos no se hagan públicas, aplicando el principio de la Convención sobre los Derechos del Niño en el que se considera primordial que se atienda el interés superior del menor; además en atención a lo establecido en la Ley de Datos Personales del Estado de México, se resguardan en las recomendaciones los datos personales de los quejosos, haciendo una versión pública de estos documentos. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación, dando origen al siguiente: -----

Acuerdo 07/2013-34 Se aprueba por unanimidad de votos no hacer públicas las recomendaciones emitidas por esta Comisión en las cuales las niñas y los niños sean objeto de violaciones a sus derechos humanos.

Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 697 quejas; y se concluyeron 608 expedientes, que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (233); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (196); Por incompetencia (74); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (63); Quejas notoriamente improcedentes (32); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (29). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 13 recorridos por la zona nororiente de la entidad para supervisar que la actuación de autoridades estatales y municipales, no constituyera violación a derechos fundamentales de migrantes en Huehuetoca y Tultitlán; y proporcionó 46 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Unidades de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en los municipios de Atizapán de Zaragoza y Naucalpan a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y otorgó 57 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 11 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social en: Chalco, Santiaguito, Jilotepec, Otumba Centro, Quinta del Bosque, Tlalnepantla, Cuautitlán y Texcoco; a las Preceptorías Juveniles de Reintegración Social ubicadas en Naucalpan y Atizapán de Zaragoza; así como a las cárceles y comandancias

municipales de: Tenango del Valle, Tultpec, Xalatlaco, Papalotla, Tultitlán, Cuautitlán, Almoloya de Juárez, Ozumba, Jaltenco, La Paz y Texcoco; proporcionando 66 asesorías jurídicas a reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgredan derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas de inspección en los municipios de San Antonio la Isla y Valle de Bravo, en las cuales se aplicaron 84 cuestionarios; asimismo manifestó que se impartió una plática sobre Derechos Humanos de los Periodistas y Comunicadores Sociales a 16 Defensores Municipales de Derechos Humanos de la región Atlacomulco. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olgún del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el periodo que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos hizo del conocimiento de los integrantes de este cuerpo colegiado para su aprobación, la renovación de la Póliza del Seguro Institucional de Vida o Invalidez Total y Permanente que habilita al Seguro de Separación Individualizado, comentando que a solicitud de esta Defensoría de Habitantes, la Aseguradora MetLife México, S.A., presentó la cotización correspondiente para el período comprendido de las doce horas del 01/julio/2013 a las doce horas del 01/julio/2014, derivado de la actualización de la edad actuarial promedio de la colectividad asegurada, así como del incremento de personal a asegurar, -247 servidores públicos en activo-, para el período referido la aseguradora contempló inicialmente el costo de 1 millón 177 mil 925 pesos 36 centavos, que representa una prima expresada en porcentaje del 2% respecto del salario integrado mensual o salario base mensual, según corresponda, sin embargo, considerando que este Organismo no ha presentado siniestralidad alguna del 2007 a la fecha y, como resultado de las negociaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos, la empresa en comento reconsideró su cotización, logrando con ello un ahorro de 182 mil 578 pesos 41 centavos. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación originando el siguiente: -----

Acuerdo 07/2013-35 Se aprueba por unanimidad de votos la renovación de la Póliza N° E15011 del Seguro Institucional de Vida o Invalidez Total y Permanente, -que habilita al Seguro de Separación Individualizado-, contratada con la Aseguradora MetLife México, S.A., para el período

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be in ink and others in pencil or lighter ink. They are arranged vertically, with some overlapping. The signatures are somewhat stylized and difficult to read as specific names.

comprendido de las doce horas del 01/julio/2013 a las doce horas del 01/julio/2014, por el importe de \$995,346.95 (Novecientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y seis pesos 95/100 m.n.). -----

En el rubro de Recursos Materiales, mencionó que se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; asimismo dijo que se realizó el primer levantamiento físico de inventario del mobiliario y equipo de oficina asignado a las diferentes unidades administrativas de esta Defensoría de Habitantes, lo que permitió verificar los registros al tiempo de actualizar el sistema de control correspondiente. En el rubro de Recursos Financieros dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de junio del año que cursa, ascendieron a la cantidad de \$112,691.54 (Ciento doce mil seiscientos noventa y un pesos 54/100 M.N.) , conformados por los siguientes conceptos: Revistas por la cantidad de \$59,165.80; Notas periodísticas por \$44,927.94; Suscripciones por \$6,475.00; y Dípticos por \$2,122.80, solicitando la autorización correspondiente para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----

ACUERDO 07/2013-36 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de Junio, que ascienden a la cantidad de \$112,691.54 (Ciento doce mil seiscientos noventa y un pesos 54/100 M.N.). -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto no se trató ningún asunto. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo. -----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

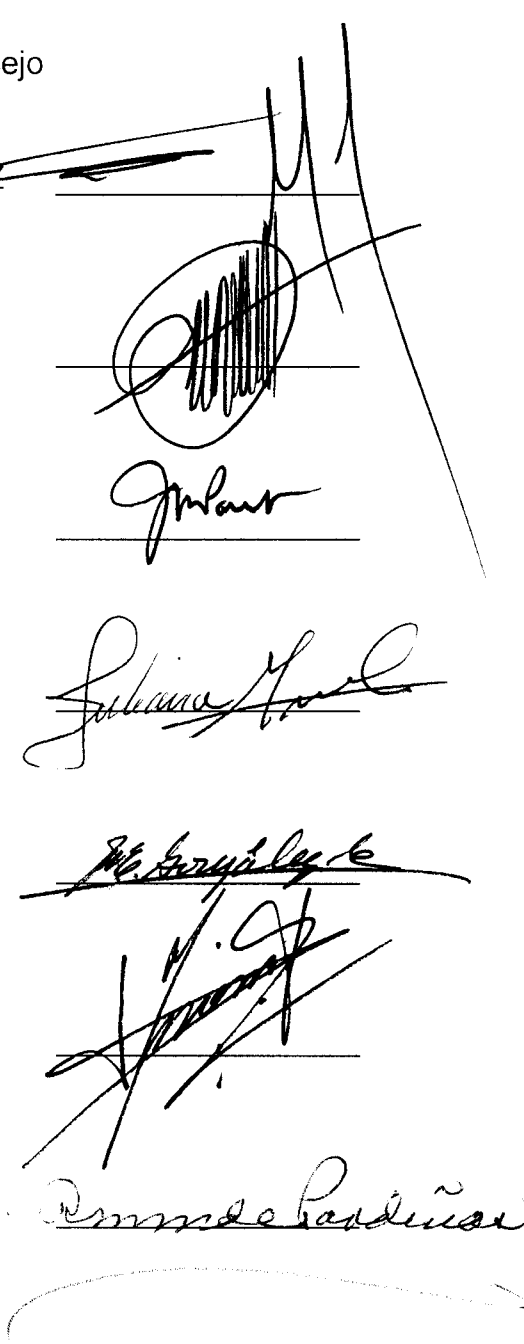
DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS
CONSEJERA CIUDADANA

ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA
CONSEJERO CIUDADANO

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA



The image shows seven handwritten signatures, each corresponding to a member of the council listed on the left. The signatures are written in black ink on a white background. The first signature is for Marco Antonio Morales Gómez, the second for Diana Mancilla Álvarez, the third for Juan María Parent Jacquemín, the fourth for Juliana Felipa Arias Calderón, the fifth for Estela González Contreras, the sixth for Marco Antonio Macín Leyva, and the seventh for Rosa María Molina de Pardiñas. Each signature is written over a horizontal line.